

I. Presentación.

El presente informe resume el proceso transcurrido entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019 en lo que respecta al levantamiento de información con el propósito de actualizar las fichas SIGPA referidas al elemento del PCI de Cestería Yagán, anteriormente realizado por la empresa GERMINA, y que se actualiza debido a la necesidad de precisar la información referente al elemento relativo a la comuna de Punta Arenas. Para ello se trabajó con la Comunidad Indígena Yagán Löm Sapakuta, entidad dirigida por Daniela Gallardo Navarro y constituida en 2015, que representa a la única comunidad yagán en la comuna de Punta Arenas. Esta información fue recopilada por medio de reuniones periódicas, una salida a terreno para ver el proceso de recolección de junco y una serie de entrevistas con formularios escritos que generaron el cuerpo de este documento y que serán agregadas a los anexos del presente informe.

La metodología utilizada para recopilar la información fue una adecuación a la metodología de la Historia Oral, particularmente la planteada por Sommer y Quinlan, publicado en 2009 por Altamira Press; esta modificación surge en el sentido que las narradoras escogidas presentaron objeciones a la hora de dejar un registro en audio de sus respuestas, por lo que se debió generar una alternativa escrita, preocupándose de la creación de una fuente primaria de su puño y letra, que otorgue información relevante acerca de la Historia de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, y de la familia que la compone. Esta información será trabajada de manera de obtener información que será complementada con notas tomadas durante conversación que no será grabada y que será anexada al presente informe. Esta información permitirá desarrollar un análisis crítico de contraste, que permitirá elaborar un informe detallado acerca la comunidad, la familia Navarro Acuña, y la práctica de la Cestería Yagán como elemento del PCI.

Por otra parte, los objetivos que siempre se tuvieron en consideración durante los dos meses de trabajo, son:

Objetivo General: Caracterizar la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, entendiendo su Historia, características y tradiciones.

Objetivos específicos:

Actualizar información de fichas SIGPA con datos más recientes y con un enfoque relativos a la comunidad residente en Punta Arenas

Identificar patrones culturales de desplazamiento a áreas de comercialización y recolección de junco

Identificar datos de conformación de comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, revisando tronco familiar, tradiciones y costumbres heredadas.

Identificar los mecanismos de prácticas de sus tradiciones por medio de herramientas de asociatividad en la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta.

Identificar a los actores que participan en la cestería Yagán en sus distintas modalidades (cultores, aprendices y colaboradores)

Como se puede observar, la investigación tiene como finalidad caracterizar a la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta.

Dicho lo anterior, la descripción detallada de los dos meses que conllevó esta investigación es la que sigue: Se comenzó con una reunión de coordinación en la Dirección regional del Patrimonio, donde se firmaron los consentimientos informados y se coordinaron las fechas de trabajo. En esta reunión participó, además de los representantes de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, la directora regional subrogante de la Dirección del Patrimonio, Paola Grendy, además de Ruth Simeone, Blas Flores y Goran Lausic. En la oportunidad se esbozó el plan de trabajo, se fijaron algunas fechas con las que este se ejecutaría, y se consultó a la comunidad cual es la realidad en la que se encuentran, sus necesidades, condiciones y precariedades. Paola Grendy, allí planteó la posibilidad de gestionar acceso a piezas de cestería yagán en museo, a modo que los miembros de la comunidad pudieran replicar el punto y así tratar de reconstruir la técnica tradicional ancestral del pueblo yagán.

Posterior a esta reunión se organizó una salida a terreno al sitio de la comunidad para el domingo 8 de septiembre, que comenzó a las 10 de la mañana cuando se partió a recoger a las personas de la comunidad que recolectarían el junco. Como el lugar de reunión era la casa de doña Emelinda, la partida fue casi inmediata, quedando sentados en la van Ivonne con Doña Emelinda, los niños por otro y Daniela sentada junto a Goran, contando como la comunidad accedió al terreno, las cosas que quedan por hacer. En esta conversación Daniela señaló que es necesario trazar los límites del terreno, que actualmente accedían a la zona de los juncos desde un terreno de la armada de Chile, debido a que el terreno tiene árboles tupidos que bloquean el acceso, por lo que el acceso requiere un plan de manejo, particularmente en relación con el trabajo con el bosque nativo, esperando conseguir recursos para hacer el cierre perimetral y habilitar los accesos hacia el área donde se encuentra el junco.

Una vez en terreno, la comunidad comenzó la caminata hacia la zona donde se encuentran los juncos; para ello se debió caminar en medio del bosque, en un sendero poco apto para el tránsito, pero que según comentó la comunidad estaba en mejores condiciones de acceso que otros sectores del terreno que se les fue entregado.



Fotografía 1- El grupo en la entrada al terreno colindante

Al llegar a la porción de este terreno que tiene el junco la diferencia se notó, se observó un claro, como el que se observa en la fotografía número 2, lleno de junco seco al que de inmediato Daniela indicó a Claudio, uno de los niños que acompañaban en su calidad de aprendices, que no se debía extraer porque se hallaba ya seco debido a la exposición al sol; el que se debía buscar era el junco verde que crecía en la sombra de los árboles.



Fotografía 2 - Zona de extracción de Junco

Posterior a eso el grupo se dispersó y comenzó con la recolección; doña Emelinda e Ivonne además de buscar junco aprovecharon de buscar otras yerbas para el trabajo de medicina ancestral que ellas realizan, mientras que Daniela recolectaba y enseñaba a los niños como

se debía extraer el junco, indicando cuales eran las fibras apropiadas y cuales servían para la confección de artesanía grande, y cuales para joyas pequeñas. Luego que cada uno tuviera una buena actividad de recolección, que para la época no fue tan productiva como lo esperado, se procedió a retornar a Punta Arenas a eso de las 13 horas, dando por concluida la actividad.

Después de esa actividad se procedió a realizar una cartografía participativa con la geógrafa de la dirección del patrimonio, Carolina Chávez, en la cual se observaron las características de movilidad al interior de la ciudad de Punta Arenas, identificando, entre otras cosas, la ausencia de un centro de distribución de los productos de cestería en la ciudad. En esta reunión, en la que participaron la geógrafa antes mencionada, además de Ruth Simeone, Goran Lausic y las integrantes de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, se corrigieron los puntos de extracción que se habían señalado para Punta Arenas en el informe de GERMINA, específicamente señalando la desaparición del juncal que estaba en la prolongación de la calle Ignacio Carrera Pinto y camino al sector Andino, ya que entre el informe señalado y la fecha se produjo construcciones en el terreno que conllevó a la perdida de la materia prima en esos sectores. De esta forma, el lugar para la recolección de junco queda establecido de manera exclusiva en el sector de Santa María, cerca del río San Juan, terreno del cual la comunidad tiene un predio concesionado, faltando el cierre perimetral, pero al que debe acceder con movilidad vehicular al encontrarse distante del centro urbano.

Terminada esa reunión se coordinó con Daniela Gallardo, presidenta de la comunidad, una serie de entrevistas orales para recopilar la información, instancia en la que se indicó el problema con el registro de audio, tras lo cual se diseñó la nueva metodología que contó con aprobación tanto de ella como de Ruth Simeone, la contraparte de la dirección del patrimonio. En esta experiencia, que se concretó en dos reuniones fallidas, y dos que finalmente se realizaron, se procedió a entrevistar de forma escrita, dejando un testimonio escrito de los intereses y las preocupaciones de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta en lo que respecta a las dimensiones de su vida familiar, así como de su vida como organización.

II. Contexto elemento cestería yagán Comunidad Indígena Yagán Löm Sapakuta

II.1 - Contexto socio - histórico Comunidad Indígena Yagán Löm Sapakuta

II.1.1 Historia de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta

La comunidad indígena yagán Löm Sapakuta surge el 14 de febrero de 2015 como un mecanismo de visibilización de la voz de los yaganes residentes en la comuna de Punta Arenas, que hasta entonces debían participar en las reuniones formales con el Estado y otros actores por medio de su participación como personas naturales, lo que no siempre traía buenos resultados para exponer sus demandas; más aún cuando la realidad del yagán en Punta Arenas difiere por completo de la de las comunidades en Puerto Williams (Bahía mejillones, villa Ukika), y en dichas reuniones se tendía a centrar las demandas del pueblo yagán en la realidad de dicha localidad.

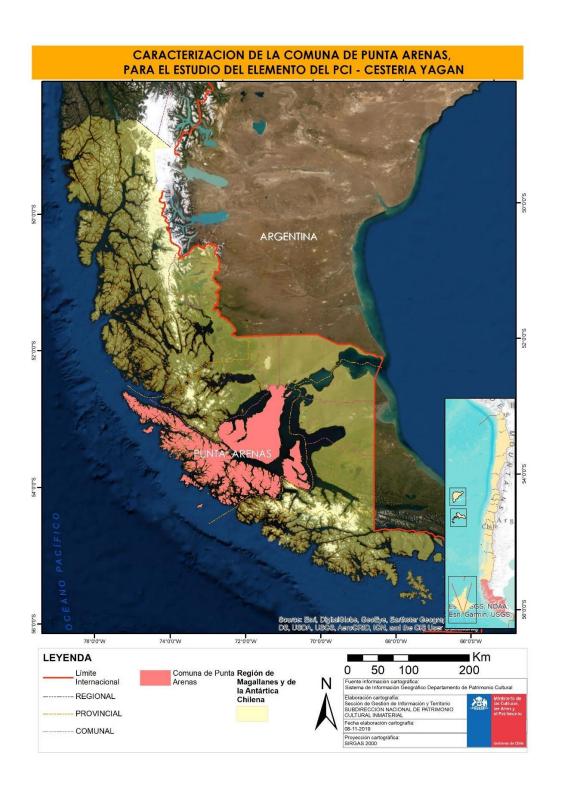
El origen de la comunidad se remonta a un par de años antes, cuando Daniela Gallardo Navarro se integra a una agrupación de vivienda de comunidades indígenas, asumiendo el cargo de tesorera y comenzando a interiorizarse acerca del trabajo comunitario y social que se realizaba en el mundo indígena; allí entra en contacto con Jessica Garay, quien en ese entonces era parte del directorio, y comienza a explicarle el verdadero funcionamiento de la comunidad de Bahía Mejillones, y como conseguían el apoyo del Estado. En 2014, Daniela comienza a evaluar la posibilidad de constituir una comunidad con el propósito de tener una voz más valida dentro de las reuniones entre el Estado y los referentes indígenas, de hecho, luego de eso comienza a hacer las averiguaciones de como constituir la comunidad, y una vez que consigue los 11 miembros originales con los que esta se constituye, lograron incorporarse a la mesa de mujeres indígenas, con lo cual comienza un proceso de asociatividad y de conocer a las otras comunidades indígenas, con las que ha colaborado hasta la fecha.

El objetivo de esta naciente comunidad era prepararle el camino a los que venían después, pues la relación familiar con los antepasados yaganes es distante, y el proceso ha sido de autoaprendizaje y autodescubrimiento de las raíces ancestrales que las remarcan. Además de Daniela, la comunidad está compuesta por otros integrantes del núcleo familiar, hallándose inscritos inicialmente 11 miembros, pero el núcleo de trabajo lo conforman de 4 a 5 adultos, y muchos niños; porque allí está el objetivo que Daniela tenía en mente al construir la comunidad: sus hijos y sus sobrinos.

Esta preocupación por el futuro viene dada por las particularidades de la Historia familiar. La madre de Daniela, Emelinda Amelia Navarro Acuña nació en Puerto Williams, sin claridad de la fecha exacta, se crio en Yendegaia entre 11 hermanos (10 mujeres y un hombre) quienes jugaban, cabalgaban, mariscaban y cruzaban la frontera en reiteradas ocasiones,

importando solo la vida natural. Doña Emelinda fue de una infancia sencilla, andaba a pie descalzo, rasgo que culturalmente han heredado sus hijas y sus nietos que optan por deambular frecuentemente de esta manera, particularmente en la niñez; jugaban con barro, a perseguir a los pájaros, haciendo pelotas de nieve, perseguían corderos barranco abajo, en fin, vivían una vida simple cercana a la naturaleza. Fue al colegio en Puerto Williams, donde vivía en casa de la abuela Rosa Yagán, en villa Ukika; dice que lo que más aprendió de su familia fue el respeto, además del sentido de que cuando se hace algo, que sea propio, no copia ni que nadie lo copie. En su vida con la abuela Rosa en villa Ukika compartió con los "verdaderos yaganes", de los cuales recuerda pocas cosas, entre ellas que los antiguos enseñaban, hablaban de sus vivencias y conocimientos, de ellos aprendió como tejían y hacían sus canoas, como ellos no salían de sus casas doña Emelinda les ayudaba recolectando junco para ellos, lo cual era siempre agradecido con una invitación a tomar once. Cuando tenía once años, su familia se disolvió, por lo cual su madre se separó de su marido y las llevó a vivir a Punta Arenas, lugar del cual no se volvió, incluso a pesar de que su madre retornase a Williams. La relación que doña Emelinda tiene con su ascendencia yagán radica en la observación, entre las dinámicas familiares el rol de los niños quedaba siempre relegado a uno de contentarse con observar y no interrumpir, incluso en las cenas de navidad donde se juntaba toda la familia las conversaciones se hacían entre los adultos, no permitiendo a los niños inmiscuirse, y debiendo dedicarse estos a jugar. Esto llevó a que ella aprendiese la Cestería a partir de la mera observación, hecho que por distintas razones se replicó en sus hijas y que hoy buscan cambiar, a través de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, con los nietos de doña Emelinda, quienes aprenden colaborativamente esta práctica ancestral.

II.2 – Contexto urbano del territorio en el que se inserta la Comunidad Indígena Yagán Löm Sapakuta

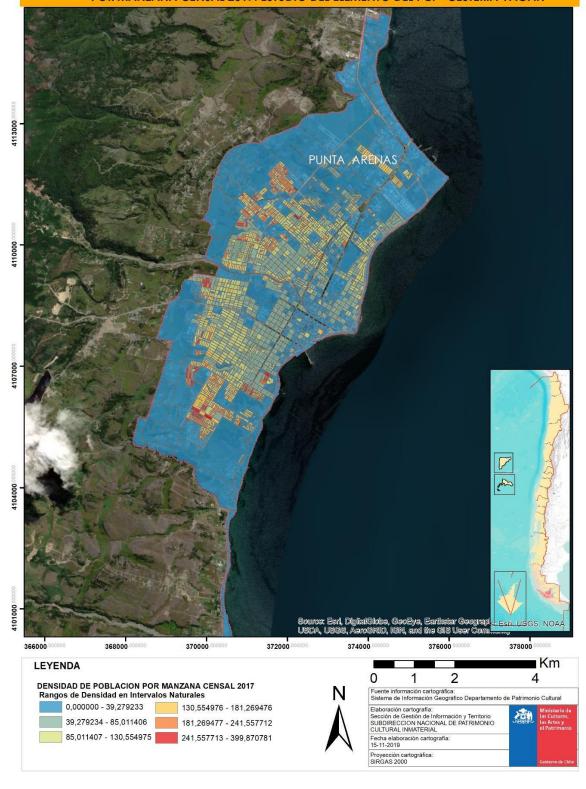


Punta Arenas, ubicado en la provincia de Magallanes, en la región de Magallanes y Antártica Chilena, corresponde a la capital regional, localizada en la Península de Brünswick. El clima corresponde a la clasificación Cfb según la escala de Köppen, que lo caracteriza como un clima templado oceánico húmedo. Cuenta con 131.592 habitantes, según el Censo 2017, donde 65.538 son hombres y 66.054 son mujeres, y donde al revisar según el perfil de pueblo originario, 192 personas reconocen origen Yagán, representando el 0,15% de la población comunal.

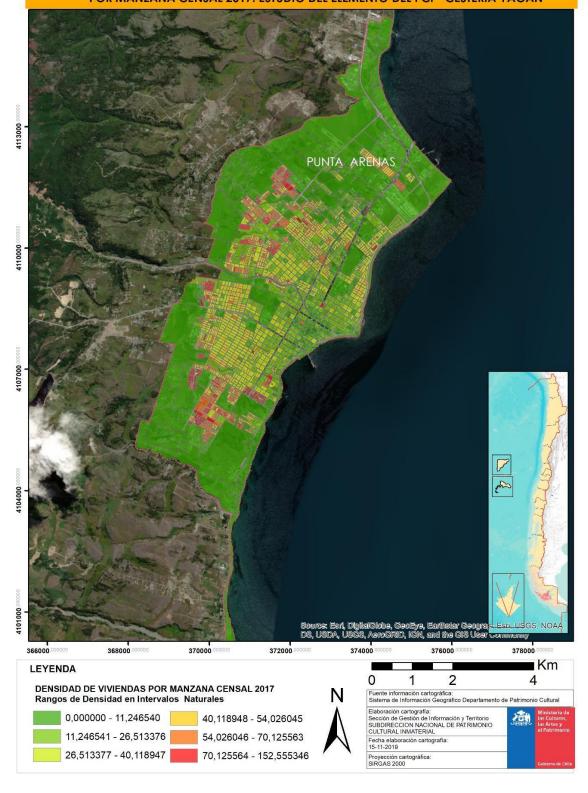
Pueblo Originario	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	648	0,50
Atacameño/LikanAntai	14	0,01
Aimara	117	0,09
Colla	17	0,01
Mapuche	26.450	20,42
Quechua	36	0,03
Rapa Nui	29	0,02
Yámana/Yagán	192	0,15
Diaguita	108	0,08
Otro pueblo	723	0,56
Total pueblos originarios	28.334	21,88
Total no p. originarios	101.188	78,12
Total población comuna	129.522	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

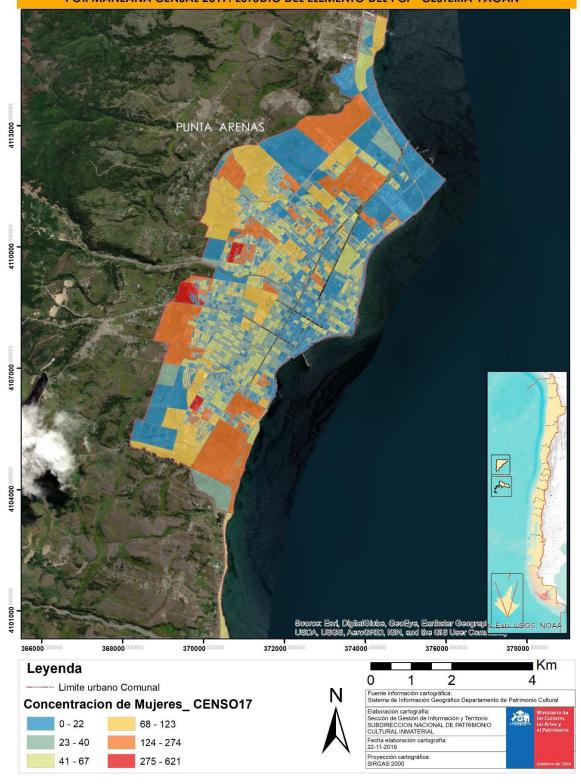
CARACTERIZACION DEMOGRAFICA - PUNTA ARENAS, DENSIDAD DE POBLACION POR MANZANA CENSAL 2017. ESTUDIO DEL ELEMENTO DEL PCI - CESTERIA YAGAN



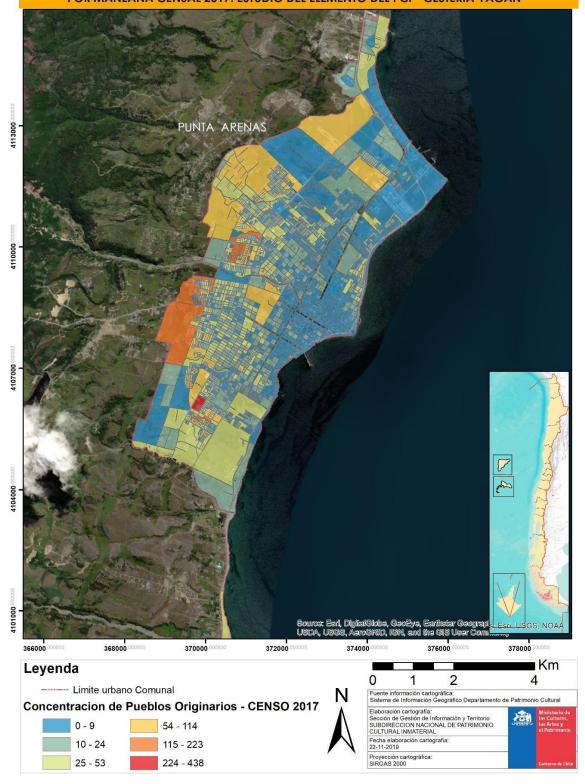
CARACTERIZACION DEMOGRAFICA - PUNTA ARENAS, DENSIDAD DE VIVIENDAS POR MANZANA CENSAL 2017. ESTUDIO DEL ELEMENTO DEL PCI - CESTERIA YAGAN



CARACTERIZACION DEMOGRAFICA - PUNTA ARENAS, IDENTIFICACION DE MUJERES POR MANZANA CENSAL 2017. ESTUDIO DEL ELEMENTO DEL PCI - CESTERIA YAGAN



CARACTERIZACION DEMOGRAFICA - PUNTA ARENAS, CONCENTRACION PUEBLOS ORIGINARIOS POR MANZANA CENSAL 2017. ESTUDIO DEL ELEMENTO DEL PCI - CESTERIA YAGAN



La distribución de la población indígena de la comuna, como se puede observar en el mapa anterior, está concentrada en los sectores exteriores de la ciudad, en áreas suburbanas, particularmente en los sectores más alejados de la playa. En el caso concreto de la población yagán, ella se concentra en áreas densamente pobladas ubicadas en el sector sur de la ciudad. Según una caracterización etaria, se puede observar en la población de Punta Arenas una predominancia de la población adulta, donde el 47,18% de la población se halla entre los 30 y los 64 años, hallándose en etapa productiva laboral. A pesar de ello, según la encuesta CASEN 2015, un 7,62% de la comuna se halla en la línea de la pobreza multidimensional, y un 4,42% según la clasificación por ingresos.

Grupo de	2002	2017	Distribución p	or Grupos de Eda	d Censo 2017
Edad	-	Comuna	Región	País	
0 a 14	28.558	24.773	18,83	18,57	20,05
15 a 29	29.395	29.100	22,11	22,17	23,37
30 a 44	29.278	29.306	22,27	22,77	21,05
45 a 64	22.848	32.785	24,91	24,85	24,13
65 o más	9.417	15.628	11,88	11,64	11,40
Total	119.496	131.592	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

En cuanto la actividad económica, la comuna está enfocada predominantemente al área del comercio, donde el SII registra 2.667 empresas dedicadas a este rubro y 10.575 trabajadores, de la construcción con sólo 983 empresas, pero 8.838 trabajadores; y donde el sector comercio aporta 132,7 miles de millones de pesos al PIB regional (de un total de 1484,41).

En este contexto, la comunidad yagán Löm Sapakuta se encuentra inserta en un ambiente plenamente urbanizado, lo que se aleja del ambiente tradicional en el que se desenvolvió históricamente su pueblo, por lo que han debido sortear una serie de amenazas de invisibilización por parte de las distintas instituciones público y privadas, que debido a la

densidad poblacional del pueblo en la región han concentrado sus esfuerzos en Puerto Williams, debilitando el acceso disponible para esta comunidad. A la época de generación de este informe no existe una red solida de colaboradores del Estado hacia esta comunidad, siendo el trabajo de la dirección del Patrimonio uno incipiente que busca fortalecer las alianzas público-privadas que puedan mejorar las condiciones de acceso a la salvaguardia de los miembros de la comunidad Löm Sapakuta.

III. Registro y caracterización de cultores y cultoras.

Dentro de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, los cultores y cultoras se desarrollan en tres categorías, por un lado, tenemos a los cultores artesanos, que viven de la cestería siendo esta su principal actividad de ingreso económico, los cultores talleristas, la cual constituye una categoría nueva, surgida a partir de la necesidad de diferenciar a aquellas personas que practican la cestería de forma activa, pero no lo hacen para comercializar sus trabajos, sino más bien para poder enseñar de forma activa a nuevas generaciones, ocupando la cestería como un mecanismo de transmisión de sus valores culturales a esas nuevas generaciones, rompiendo de forma consciente las dinámicas de autoaprendizaje que se habían predominado en el grupo familiar, y permitiendo, por ende, una prolongación intencionada de los valores culturales yagán. Finalmente tenemos a los cultores portadores, que corresponden a aquellas personas que poseen el conocimiento, pero lo ocupan circunstancialmente y no con finalidades específicos.

En estos meses de trabajo se identifican al interior de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta 4 cultores, y 8 aprendices, donde 3 de ellos se registran como colaboradores.

En primer lugar, tenemos a doña Emelinda Amelia Navarro Acuña, categorizada como cultora tallerista; ella ve la cestería como un arte adquirido por derecho y tronco familiar, que se practica de forma colectiva entre toda la familia, pero no de forma compartida. Ella aprendió observando a su madre, a quien ayudaba solo sacando el junco; actualmente se dedica a ayudar que otras personas aprendan el arte de la cestería.

Su hija Daniela Gallardo Navarro también en nuestros registros es categorizada como cultora artesana y tallerista, ya que se dedica tanto a la enseñanza de la cestería como a la venta de sus productos. Ella maneja los tres puntos de la Cestería Yagán, el *yetana stepa, el vuelta y vuelta y el keichi*, y ve la cestería como algo que se da para el uso común, para regalar y para vender; ella teje para recordar y conectarse con sus ancestros, y al igual que su madre aprendió observando; dice que la tradición se transmite de madre a hijo, y es ello lo que ha pasado con su hija Denisse Cárcamo Gallardo, quien es categorizada como cultora portadora.

Denisse práctica la Cestería en su tiempo libre, casi siempre acompañando a su madre en un pasatiempo que la lleva a conectase con ella, se sientan a tejer y comparten historias, principalmente cosas que su bisabuela siempre quiso enseñarle a Daniela. Ella aprendió el 2016, viendo la cestería como un mecanismo de conexión con sus ancestros, elemento que es común en toda la comunidad.

Por último, aparece como cultora portadora otra de las hijas de Emelinda, Ivonne Gallardo Navarro, quien ve en la Cestería un momento para compartir entre toda la familia, como una herencia que viene del tronco familiar que transmite a los más chicos.

Como se puede desprender de lo anterior, la Cestería Yagán es una actividad fundamental en las dinámicas de transmisión cultural instalada en el seno familiar, donde los roles de aprendices se transmiten de forma compartida. Al tratarse de una familia de estructura matriarcal, quien transmite generalmente son las mujeres, esto se observa dado que tanto doña Emelinda como Daniela aprendieron observando de su madre (y abuela), donde los hombres toman un papel más bien de colaboradores. En el caso concreto de Daniela, su esposo Ricardo le colabora no solo llevándola a los lugares de extracción, sino también participa en los procesos de tejido, ayudando a hacer la base de los productos que después Daniela termina, esto se logra gracias a la relación de colaboración que tienen ambos, donde Ricardo, pese a no pertenecer étnicamente al pueblo yagán, ha sido adoptado como parte de este por la comunidad, aprendiendo sus tradiciones y costumbres de Daniela; ello ha llevado que en el caso de la cestería yagán, él adquiera el rol de aprendiz y colaborador, donde participa en facilitar la producción de la cestería yagán que luego Daniela comercializa.

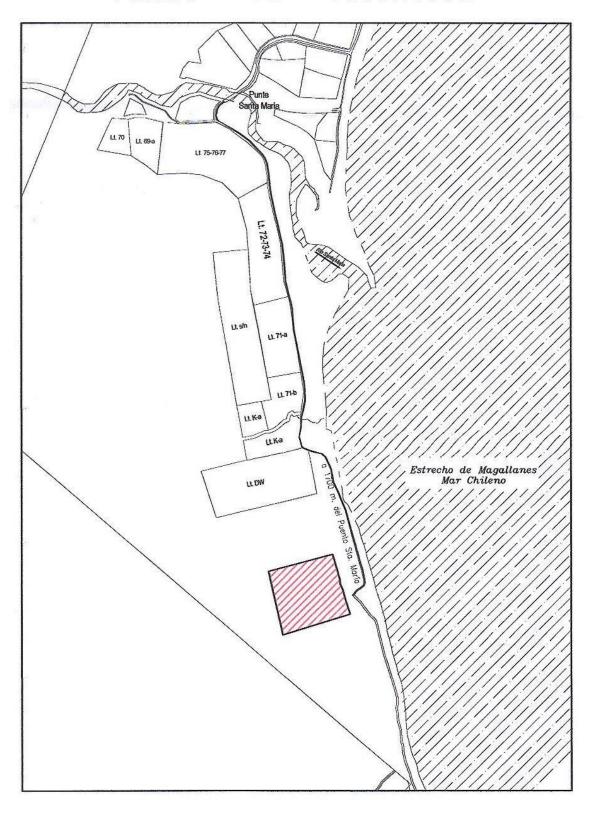
Los aprendices y su relación filial son:

Nombre	Edad	Relación	
Ricardo	11	Hijo de Daniela	
Claudio	11	Hijo de Ivonne	
Carlos	24	Hijo de Daniela	
Ricardo	40	Esposo de Daniela	
Estephany	14	Hija de Ivonne	
Kevin	7	Hijo de Ivonne	
Alberto	17	Hijo de Amelia	
Constanza	20	Hija de Amelia	

La Cestería Yagán se transmite al interior de la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta como una práctica colaborativa, que no representa de por si una actividad en sí misma, sino que un elemento cultural tan cotidiano como compartir un mate o un café. Uno de los principales avances en esta materia fue cuando Bienes Nacionales les entregó una

concesión de uso de terreno para preservar el desarrollo del junco en el sector de San Juan, lugar al que periódicamente se dirigen como familia para recolectar el material. Esta concesión, sin embargo, se ve amenazado al no contar ellos con los medios económicos para hacer el cierre perimetral que se les está pidiendo, así como tampoco para poder realizar el plan de manejo del terreno.

PLANO DE UBICACION



IV. Análisis y problematización.

La Cestería Yagán para la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta es una herramienta de traspaso y colaboración social, donde las dinámicas familiares se transmiten de una generación a otra. Las actuales cultoras aprendieron por medio de la observación principalmente, y poco a poco han perfeccionado su práctica al punto que ya son capaces de transmitir conocimiento e innovar. El problema que encuentra la comunidad en a práctica de la Cestería Yagán en Punta Arenas es el acceso a los juncales, ya que, tratándose de un territorio urbano, los juncos se encuentran bastante dispersos, lejanos o bien se van perdiendo por edificación en esos terrenos (como ocurre con el juncal ubicado en la prolongación de Ignacio Carrera Pinto, identificado en el informe de GERMINA, y que hoy se encuentra completamente edificado). Esta situación hace que sea fundamental tomar medidas para resguardar el acceso a la materia prima, que actualmente se encuentra en el sector de San Juan, donde la comunidad necesita ayuda para poder preservarlo apropiadamente.

Por otro lado, se observa a través de los meses de investigación de que no existe un espacio de comercialización de los productos artesanales que permitan mostrar la cestería, lo cual es relevante dado que no existe un puesto de artesanía yagán, la cual está incorporado en el PCI.

Respecto de la práctica de la cestería propiamente tal, es una intención de las cultoras que la Cestería se convierta en una práctica cultural masificada en el seno familiar, recalcando todas que se trata de una herencia que transmiten a las nuevas generaciones. Es más, Daniela ha incluso añadido como aprendices a sus alumnos con los cuales trabaja semanalmente en una escuela de Punta Arenas, donde sin importar la ascendencia de esos niños, terminan aprendiendo las técnicas y las importancias culturales de una práctica que se encuentra muy viva y vigente.

Esta situación revive el legado cultural del pueblo yagán, y de una forma u otra, es coherente con lo aprendido por su madre de los "verdaderos yaganes", los antiguos yaganes de su niñez, que tenían más conocimiento de las tradiciones de su pueblo, que ellas poco a poco están logrando reconstruir. Lo yagan, en ese sentido, es un sentimiento reapropiado, una percepción de pertenencia que parte del conocimiento del vínculo con los antepasados, y se nutre por la necesidad de recuperar distintos elementos culturales como lo son la lengua, el canotaje, y por supuesto, los distintos puntos de la cestería. Ante esto último, y teniendo en consideración el elemento del PCI acá estudiado, es necesario que las distintas cultoras tengan acceso a registros e instrumentos propios de la práctica tradicional de la Cestería, a modo que la emigración fuera de la zona tradicional de Puerto Williams no sea un obstáculo para la integración cultural del pueblo yagán en la comuna de Punta Arenas.

V. Conclusiones

La forma en que se manifiesta la Cestería Yagán en la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta de Punta Arenas puede no obedecer a las prácticas tradicionales transmitidas de generación en generación, como se podría encontrar en el contexto de Bahía Mejillones, pero es una práctica que le habla a sus antepasados en el sentido que permite a los cultores reencontrarse con los antiguos, aquellos que no habitaron la tierra donde hoy se encuentran, sino que a través de su sangre heredaron conocimiento, tradición y valor de una cultura que hoy busca reapropiarse de su identidad. La comunidad indígena yagán Löm Sapakuta, en particular a través de su presidenta Daniela Gallardo, ha hecho un gran trabajo para conscientemente buscar aprender y aprehender de sus tradiciones, con el propósito de traspasarlo a sus hijos, nietos y todo aquel que quiera aprender. Se ve así una dimensión mucho más amplia de la cultura, donde la etnicidad está marcada por el sentido de pertenencia y la apropiación cultural que un individuo tenga hacia la cultura, construyendo una historia en común que surge del respeto a los antepasados.

Este deseo de preservar la tradición se vuelve una dificultad al encontrarse la comunidad desarraigada del territorio original, entendiendo a su vez que un retorno a la zona de Puerto Williams es una forma de privarlos de su contexto histórico familiar, por lo que el Estado más que ayudarlos a reubicarse en los territorios ancestrales debe asegurar la salvaguardia de la cultura por medio de la entrega de herramientas que permitan recontextualizar la tradición, particularmente por medio de la Cestería, que se ha convertido en el canal por el medio del cual estas mujeres, sus hijos y sus parejas se han encontrado con su herencia yagán. Estas herramientas son, en primer lugar, el acceso a piezas tradicionales que ellas, con su conocimiento de los puntos que caracterizan la cestería, y el trabajo del junco, puedan replicar a modo de recuperar los saberes ancestrales; además, el Estado debe ayudarles a recuperar saberes perdidos asociados a la Cestería, siendo un elemento importante el lenguaje que lleve a asociar la práctica con la cultura.

Por otra parte, se observa como una amenaza la imposibilidad de contar con espacios permanentes de visibilización de su cultura y de la práctica de la cestería yagán, confundiéndose esta con elementos propios de otras manifestaciones de la cestería que no forman parte del inventario del PCI. Ello vuelve fundamental la generación de políticas que permitan proteger y resguardar la práctica de la cestería yagán, en especial entendiendo que los elementos de innovación que se insertan desde la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta mantendrán un status de tradicional mientras mantengan el vinculo con las tradiciones culturales de su pueblo, lo que debiera ser estimulado por un proceso de resignificación del rol cultural de los antepasados y los clanes familiares al interior de la comunidad, fortaleciéndolo con conocimiento científico alcanzado por especialistas que puedan ayudar en la reconstrucción de los elementos que han desaparecido. Al respecto, se ha observado a lo largo de esta investigación que la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta se encuentra abierta a la posibilidad de aprender de elementos externos que

puedan facilitar el proceso de resignificación de su cultura, ayudándoles a poner en contexto y facilitando la comprensión de aquellos valores tradicionales que simplemente han visto como parte de la cotidianeidad.

Esta ausencia de espacios para visibilizar los productos de la cestería yagán se traduce también en la falta de locales físicos donde puedan comercializar sus productos, donde estos quedan relegados a una comercialización virtual para la que tampoco tienen redes de apoyo de marketing para aumentar las ventas y mejorar sus condiciones de subsistencia. Ello lleva a que de las cuatro cultoras solo una subsista en parte de su artesanía, Daniela, y desarrolle una actividad que le implica una entrada de dinero que complementa la otra parte de su trabajo como educadora intercultural, donde también enseña la cestería yagán, siendo así este elemento del PCI el elemento central de su actividad vocacional. Esta situación genera una amenaza y una oportunidad para la supervivencia de la cestería en el entorno de esta comunidad, por una parte si solo una de las cultoras trabaja como artesana, y dos de ellas lo hacen como talleristas, manteniendo las otras dos una actitud con la cestería de elemento tradicional del que son parte, pero al que no le dan un rol activo dentro de las prácticas de su cultura, entonces el elemento del PCI vería amenazado su posibilidad de mantenerse en el tiempo más allá de la supervivencia de estas cultoras; allí se hace imprescindible estudiar de que forma se transmite el conocimiento a los aprendices, sean estos parte integrante o indirecta de la comunidad y del pueblo yagán, ya que para asegurar la salvaguarda del elemento PCI se debiese generar información que permita al Estado a hacer un seguimiento de la forma en que el conocimiento se mantiene y nutre de elementos tradicionales a lo largo del tiempo. Por otro lado la realidad actual de la cestería yagán en la comunidad indígena yagán Löm Sapakuta de Punta Arenas puede ser una oportunidad para que el Estado aporte con herramientas que permitan que el espíritu de transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones que las cultoras manifestaron pueda ser cultivado, fortalecido y estructurado, para así aprovechar la oportunidad de revitalizar a una cultura en un ambiente que tradicionalmente no era el propio, el cual deben resignificar y reinterpretar conscientemente para que la Cestería Yagán no pierda su sentido como elemento del PCI.

Referencias bibliográficas

Germina, "Servicio de Actualización de Expedientes sobre Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), Cestería Yagan, para el diseño de la salvaguardia", 2017, Santiago.

Sommer, Barbara; Quinlan, Mary. "The Oral History Manual", Altamira Press, 2009, United Kingdom.